Consejo Seccional de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Valledupar

EVALUACIÓN DE PROPUESTA		
OBJETO: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EL ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE VALLEDUPAR, LA OFICINA SECCIONAL DE AUDITORIA INTERNA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES, LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL, Y DESPACHOS DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR.		
1. DATOS DEL CONTRATISTA		
Oferente: JORGE FABIAN ARAUJO MENDOZA		
C.C O NIT: 85.448.588		
Dirección inmueble a arrendar: CARRERA 12 # 15 -20		
2. REQUISITOS HABILITANTES		
CRITERIO	**REQUISITO**	**CUMPLE**
DESCRIPCION OFERTA INMUEBLE	1. Propuesta u ofrecimiento del inmueble dirigido a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración judicial de Valledupar, indicando: a) La dirección del Inmueble.	SI
	b) El área en metros cuadrados	SI
	c) Valor del canon mensual de arrendamiento.	SI
	d) Detallar los servicios públicos con los que cuenta actualmente el inmueble (Energía eléctrica, acueducto y alcantarillado), y a cargo de quien queda el pago de las facturas por consumo de los mismos; Para que la Dirección Seccional cancele las facturas de los servicios públicos, el inmueble ofertado debe encontrarse a paz y salvo.	SI
	e) Dirección, correo electrónico y teléfono de notificación del propietario y/o presentante legal - administrador.	SI
3. DOCUMENTOS		**APORTADO**

Consejo Seccional de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Valledupar

1.Carta de presentación de la propuesta.	SI
2.Copia de cédula de ciudadanía del proponente, si es persona natural, y certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica	SI
3. Certificado de tradición y libertad del inmueble objeto del arrendamiento, con vigencia no mayor a tres (3) meses	SI
4. Certificado reciente de entidad Bancaria donde conste el nombre de la cuenta habiente, número de identidad, número de cuenta y estado actual de cuenta (activa SI o NO).	SI
5. Certificados de disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas, delitos sexuales PONAL.	SI
6. Paz y Salvo Impuestos y valorización.	SI
7. Certificado o póliza que demuestre que el inmueble se encuentra asegurado.	SI
8. Tener acceso a la plataforma SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública).	SI
9. PODER	N. A

4. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

a) La propuesta fue presentada dentro de la oportunidad debida, **b)** El contratista acepta todas las condiciones y especificaciones descritas en el estudio previo, incluyendo el valor del contrato y su forma de pago, **c)** La oferta presentada satisface plenamente la necesidad.

Los documentos del proponente fueron verificados por lo miembros del comité evaluador al momento de validar el estudio previo y recomendar la contratación.

La presente evaluación se realiza el día 3 de diciembre de 2024, en el Municipio de Valledupar.

KAREN LICETH GUERRA MEJIA **MIEMBRO DE COMITÉ EVALUADOR Y LIDER DEL PROCESO EN SECOP II**	